

PANDEMIA

CON LOS DIENTES APRETADOS

“El esfuerzo para descomprimir a los hospitales lo debemos hacer entre todos” dijo el Intendente

“El esfuerzo para descomprimir a los hospitales lo debemos hacer entre todos” exhortó el intendente Guillermo Montenegro en el marco de una conferencia de prensa celebrada en el COM para informar junto a la secretaria de Salud Viviana Bernabei sobre la situación epidemiológica de la ciudad y el distrito.

“No es responsabilidad de un gobierno en particular sino de toda la comunidad. Vemos que en algunos lugares, donde se hacen reuniones que no están autorizadas. Eso no se está cumpliendo” comenzó diciendo el jefe comunal, para agregar que “hemos vuelto a poner hoteles en nuestra ciudad con 120 camas. Hoy tenemos 20 camas con oxígeno y eso se puede seguir ampliando. La idea es descomprimir los hospitales públicos y privados”.

Tras indicar que “para mantener la presencialidad en las escuelas tenemos que esforzarnos entre todos”, Montenegro subrayó que “el gobierno provincial y el municipal realizan los controles necesarios pero ello no es suficiente. No podemos controlar la casa de cada uno de los marplatenses”.

En medio de la rueda de prensa, el jefe comunal invitó a “los marplatenses a pensar en el otro. En el que tiene que laburar, el que tiene que abrir su negocio. Este es el momento de apretar más que nunca los dientes, no relajarnos y defender cada una de las situaciones que hacen falta para defender a la ciudad”.

“Les pido - prosiguió- un esfuerzo más en este momento. Cumplir los protocolos y evitar los lugares en los que se sabe que no se cumplen. Es el momento de evaluar que la situación solo nos permite estar más unidos que nunca y generando los cuidados necesarios para que esto siga de esta manera”.

Por su parte, la responsable del área de Salud, Viviana Bernabei hizo referencia a la noticia de que en Mar del Plata había dos personas contagiadas con las cepas de manaos y Británica. Al

respecto aclaró que “fueron testeadas al ingresar al país y allí se confirmó que eran portadoras de estas cepas. Peo nunca vinieron a Mar del Plata, quedaron en hoteles de la CABA. No fueron diagnosticadas aquí y eso significa que el virus no está circulando con esas cepas en Mar del Plata” subrayó.

En ese sentido, la funcionaria detalló que “estamos observando niveles de contagio similares a los del mes de enero así que no podemos relajarnos en ningún momento. Y si bien el sistema sanitario está respondiendo, los números son muy finitos y tenemos que extremar los cuidados para que esto no se desmadre. Sigamos utilizando el barbijo en toda circunstancia y no nos relajemos. Tenemos que transitar el invierno que traerá otras patologías que habrá que atender” indicó.

Al ser consultado sobre el funcionamiento del transporte público, el intendente respondió que se está trabajando con las empresas para aumentar las frecuencias y evitar de esa forma la aglomeración de gente.

Con respecto a los controles al ingreso a la ciudad, el intendente afirmó que “son permanentes y estamos todo el tiempo evaluando que tipo hacemos. Trabajamos con la provincia en este tema y necesitamos que se unifiquen los métodos con las localidades vecinas. Es importante ponernos de acuerdo y recordar que Mar del Plata es la cabeza de la Zona Sanitaria VIII”.

Por último Bernabei aclaró que Mar del Plata tiene una oferta de 200 camas de terapia intensiva de las cuales se encuentra ocupado un 65%, siendo la mitad de ellas para pacientes COVID y el resto para otras patologías. “Venimos en una curva de contagios en alza después de Semana Santa así que si en el país estaban circulando esas nuevas cepas no podemos asegurar que no estén ahora en Mar del Plata. Lo estamos estudiando pero no podemos afirmar nada al respecto”, concluyó.

Piden suspender las clases

Desde la Unión de Docentes de la Provincia de Buenos Aires (Udocba) solicitaron al gobierno bonaerense que se suspendan las clases presenciales en los distritos de General Pueyrredón, Trenque Lauquen y Chacabuco, actualmente en fase 3 por el coronavirus, informó el gremio.

“El motivo de la solicitud radica en que se ha producido un brote o aumento significativo de casos positivos de Covid y se observa un incremento en la velocidad de transmisión” en esos distritos, añadió el sindicato.

“Udocba viene realizando relevamientos en cada distrito, en los que se monitorean las burbujas, alumnos, docentes y auxiliares contagiados de Covid o que han tenido que ser aislados preventivamente”, recordó.

El gremio que conduce Miguel Ángel Díaz recordó que desde el mes pasado viene insistiendo y reclamando la suspensión total de la presencialidad, habida cuenta que se pone en riesgo a la población en general y a las comunidades educativas involucradas en particular.



MUTUAL DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

Matricula B.A N° 2663 Resolución INAES N° 1956
Resolución D.P.P.J. N° 803

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28/05/21 a las 16.00 hs. Se les informa, asimismo, que para el caso de que llegada esa fecha, se hubiere levantado el Distanciamiento Social y Preventivo Obligatorio. DISPO dispuesto por el Gobierno Nacional, dicha asamblea será realizada en la sede social sita en Av. Colon 3944. En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón. Prov. Buenos Aires. Que, en caso contrario llegada esa fecha, se mantuviera dicho Aislamiento Obligatorio y/o la imposibilidad de realizar asambleas bajo la modalidad presencial y en concordancia a lo dispuesto por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en su Resolución 358/2020 la Asamblea será realizada mediante la modalidad A DISTANCIA, mediante el uso de la Plataforma Digital Zoom, los asociados deberán enviar vía WhatsApp con hasta 24 hs de anticipación al día y hora de la convocatoria a los teléfonos. 223 663 1051//223 455 2704 para solicitar el ID y clave de acceso, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario (solo para el caso de Asamblea bajo la modalidad presencial); 2º) Motivos por cuales se convocó fuera de término; 3º) Tratamiento, consideración y aprobación de Memoria Estados Contables, Informe Profesional e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Social periodo 01/07/2019 al 30/06/2020. 4º) Fijación del valor de las cuotas sociales. 5) Compensaciones por dedicación exclusiva del Presidente, Secretario y Tesorero.// La documentación estará disponible en los plazos de ley en la Secretaria de la institución o bien solicitándola vía digital.

Secretario
Sergio Landin

Mar del Plata, 27 de Abril de 2021
Presidente
Eduardo Coppola